

**Boletín de
PRENSA**



Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13 - 22 Piso 18
Armenia - Quindío - Colombia

Teléfono: (57 + 6) 7417700
Fax: (57 + 6) 7411878



Gobernación del Quindío 2016-2019
Carlos Eduardo Osorio Buriticá



@carloosedosorio



Gobernación del Quindío

Dirección de Comunicaciones:
www.quindio.gov.co

Armenia, 08 de noviembre de 2016 Boletín de Prensa 218

Agenda 08 de noviembre de 2016

Evento: Primer Seminario Regional Eje Cafetero de Salud Mental

Lugar: Centro de Convenciones

Hora: 8:00 a.m.

Evento: Primer Foro de Agricultura Orgánica

Lugar: Centro de Convenciones

Hora: 9:00 a.m.

Por Prensa Federación Nacional de Departamentos

En Cartagena, los gobernadores sustentaron peticiones tributarias para mejorar ingresos

*Documento de la FND incluye cesión del 50% de la sobretasa del ACPM y mantener
exclusión del IVA para loterías de las entidades territoriales.*



En reunión con el Ministro de Hacienda y su equipo técnico y las comisiones económicas de Senado y Cámara, la Presidenta de la Federación Nacional de Departamentos Dilian Francisca Toro, presentó propuestas concretas de los gobernadores para la reforma tributaria estructural.

Según el estudio presentado por la FND las reformas tributarias de los últimos 20 años no han tenido un espíritu de fortalecimiento al proceso de descentralización, haciendo permanente el desequilibrio existente en las regiones.



En el documento presentado por la FND detalla la descentralización de competencias que le han sido asignadas a los departamentos, sin adición de recursos para su cumplimiento, como por ejemplo los programas de alimentación escolar (PAE), el cubrimiento de pagos NO POS de régimen subsidiado, atención a víctimas, gestión del riesgo, gestión ambiental de las cuencas de los ríos, responsabilidad penal adolescente y en general políticas de infancia y adolescencia, y competencias derivadas del posconflicto.



Las propuestas presentadas por la Federación Nacional de Departamentos son las

siguientes:

- **Cesión de 1 punto del IVA (16%-19%): destinado a gasto público social priorizando el PAE y el sector salud, adicional a los recursos nacionales vigentes (\$2,8 billones).**

- **Bebidas azucaradas:**

• Cesión a los departamentos con destinado a salud (Recaudo estimado \$697 mil millones).

• Ampliación de impuesto a alimentos no saludables (embutidos y ultraprocesados).

- **Cigarrillos:** Recaudo adicional para los departamentos y de libre inversión (\$726 mil millones).

- **Cervezas:** Cesión a departamentos de los 3 puntos adicionales de la nueva tarifa del IVA (\$180 mil millones).

-**Vehículos:**

• Certificado de paz y salvo de impuesto para expedición de SOAT o cualquier otro trámite administrativo.

• Incluir motos de menos de 125 cc (\$87 mil millones).

• Sobretasa ambiental para vehículos de más de 5 años – 0,5 UVT por año (\$114 mil millones).

• Eliminar exoneración de impuestos sobre vehículos automotores de propiedad de entidades públicas e incluir interpretación auténtica.

• Procedimiento tributario: Articular el sistema de determinación oficial en vehículos automotores.

- **Estampillas y contribución contratos de obra pública: Eliminar limitación del 10% (artículo 304 PL).**

- **Contribución contratos de obra pública: Cambiar de la destinación a vías secundarias y terciarias.**

- **Cannabis para usos permitidos: Crear monopolio departamental.**

- **Cesión del 50% de la sobretasa del ACPM.**

- **Mantener exclusión IVA para loterías de las entidades territoriales.**

- **Eliminar la propuesta de impuesto de renta del 9% sobre EIC y las SEM del orden Departamental, Municipal y Distrital, en las cuales la participación del Estado sea superior del 90% que ejerzan los monopolios de suerte y azar y de licores y alcoholes. (parágrafo 2 artículo 98 PL)**

- **Mantener la tarifa reducida del 15% para usuarios Zonas Francas.**

- **Electrificación rural y estampilla Pro-Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural de los departamentos.**

• La Ley 1059 de 2006, autorizó a los departamentos para la emisión de la estampilla pro electrificación rural, con una vigencia de 10 años que se cumplieron el pasado 29 de julio de 2016.

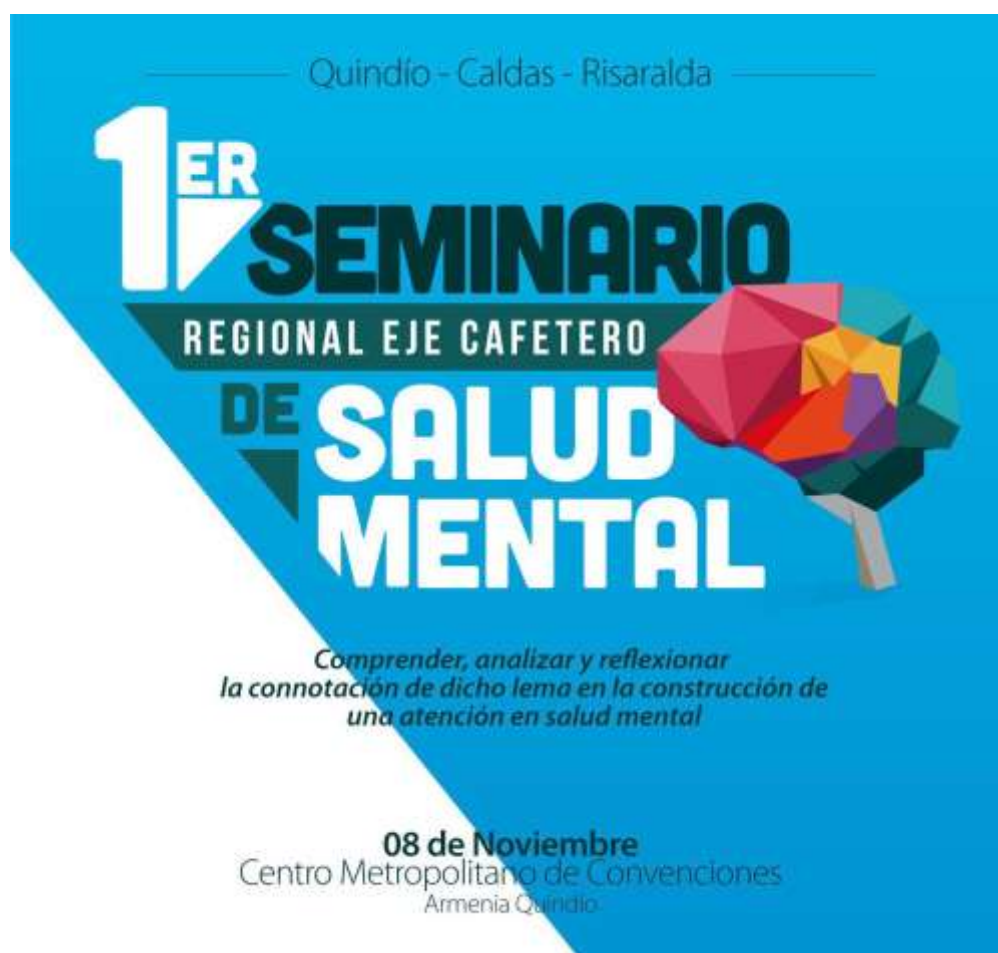
• En la legislatura anterior se presentó el proyecto de ley “Por medio de la cual se modifica la Ley 1059 de 2006 y se dictan otras disposiciones. [Estampilla pro electrificación rural]”. Sin embargo, fue archivado por tránsito de legislaturas.

• Se propone como en el proyecto, autorizar a las Asambleas y a los Concejos, para que por el término de veinte (20) años, dispongan la emisión de la Estampilla como recurso para contribuir a la financiación de esta obra en todo el país. Una vez cumplido el objeto que busca la Estampilla, las Asambleas y los Concejos quedan autorizados para modificarla por la estampilla Pro-Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural de los departamentos, previa certificación expedida por la oficina de Planeación del respectivo

departamento.

-Lotería instantánea y Lotto pre - impreso:

- Los derechos de explotación que provengan de la operación de los juegos lotería instantánea y lotto pre - impreso, se destinarán a los departamentos y al Distrito Capital, para la financiación de las competencias derivadas del sector salud.
- La selección y contratación del tercero operador se realizará a través de la Federación Nacional de Departamentos, mediante licitación pública, siguiendo las normas generales de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 643 de 2001.
- Se faculta a la Federación Nacional de Departamentos, para que a través de su consejo directivo, reglamente las actividades referidas al recaudo, liquidación, discusión, cobro y devolución de las actividades relacionadas con los juegos de suerte y azar, así como la distribución de las rentas que como arbitrio rentístico se deriven de su explotación.



Rutas de abordaje a situaciones sociales

Gobierno quindiano lidera Primer Seminario Regional de Salud Mental Eje Cafetero



Dentro del liderazgo que viene ejerciendo el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá en los procesos de salud mental, el Quindío es departamento anfitrión del Primer Seminario Regional de Salud Mental Eje Cafetero, que reúne hoy a partir de las 7:30 a.m. en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones de Armenia a autoridades de Caldas, Risaralda y Quindío en medio de una completa agenda académica orientada por profesionales de este campo en el marco del Día Mundial de la Salud Mental.



El evento contará con la participación de los gobernadores y secretarios de Salud de los tres departamentos y de varios municipios del Eje Cafetero, así como representantes de EPS, IPS, universidades, colegios, fundaciones y entidades como RedPaPaz, entre otras. Su objetivo es configurar los lineamientos para asentar la política pública de Salud Mental para el Quindío plasmada por el Gobernador dentro de su Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común' y sensibilizar a la comunidad en general para que se empodere del tema y aprenda cómo hacer los abordajes dada la situación que se presenta en la región relacionada con los casos de depresión, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, entre otros.



“Según lo ha reconocido el Ministerio de Salud y de la Protección Social es la primera vez que se reúnen tres departamentos para trabajar el tema de la salud mental en conjunto y avanzar en el proceso de sensibilización, esa es la característica del departamento, que se ha vuelto líder en coordinar políticas sociales y mentales para todo el país. Estamos estrenando director del hospital Mental de Filandia, que es Jhon Carlos Buitrago Moncaleano, le he pedido a él que desde allí se dirija toda la política mental del Quindío, que desde allí salgan todas las campañas contra el suicidio, el homicidio, el embarazo infantil, la adicción y contra todo lo que implique la falta de salud mental”, manifestó el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.



Claudia Soraya Nivia Montenegro, referente de convivencia social y salud mental de la Secretaría de Salud del Quindío, compartió detalles de la agenda: “Tenemos confirmada la asistencia del presidente de la Asociación Latinoamericana de Psiquiatría, Rodrigo Córdoba Rojas, la coordinadora nacional de la gestión del riesgo en salud del Ministerio de Salud, la referente nacional de programas de prevención del ICBF, además de siquiatras, psicólogos, gerontólogos y sociólogos expertos en tratamientos de base comunitaria, en centros de escucha, manejo de trastorno bipolar y atención primaria en salud mental, atención a familiares víctimas por desaparición forzada y ayuda psicológica en situaciones de emergencias y desastres, entre otros”.

[PADRE CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ, GOBERNADOR DEL QUINDÍO, PRIMER SEMINARIO REGIONAL DE SALUD MENTAL](#)
[CLAUDIA SORAYA NIVIA MONTENEGRO, REFERENTE DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL QUINDÍO, PRIMER SEMINARIO REGIONAL DE SALUD MENTAL](#)



Sorteos todos
los jueves
10:30 p.m.
Canal Regional Telecafé

Gobernación del Quindío se unió a los reconocimientos que la comunidad educativa hizo los estudiantes destacados del CASD en 2016



Llevando un mensaje de orgullo, reconocimiento y felicitación a toda la comunidad educativa por parte del Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, el secretario de Educación, Álvaro Arias Velásquez asistió a 'La Noche de los Mejores', una ceremonia que anualmente se realiza en el CASD Hermógenes Maza para reconocer la excelencia académica, social y de convivencia de sus estudiantes.



En el evento también fueron exaltados docentes, directivos, funcionarios administrativos y padres de familia por su compromiso y dedicación con la educación de niños, adolescentes y jóvenes del departamento. Este año el mayor reconocimiento fue para Nicolás González Patiño, estudiante de la institución educativa CASD de Armenia, que obtuvo 408 puntos en las Pruebas Saber 11, el mejor puntaje del Quindío.



El secretario de Educación destacó que ‘La Noche de los Mejores’, que desde hace 10 años se lleva a cabo en dicha institución, ha fortalecido de manera definitiva la cultura institucional del CASD: “Esto es un ejemplo para toda la comunidad educativa, los resultados del CASD son fruto del compromiso de los maestros, de los padres de familia y de los estudiantes que a lo largo de los últimos 10 o 12 años han ocupado un lugar muy sobresaliente en las pruebas a nivel departamental y nacional”.

‘Embajador del Paisaje Cultural Cafetero’ fue el reconocimiento que otorgó la Gobernación del Quindío a representante de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA



La Gobernadora (e) del Quindío, Cielo López Gutiérrez, otorgó el botón institucional ‘Embajador del Paisaje Cultural Cafetero’ al representante de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA, en Colombia, Satoshi Murosawa, por su compromiso con el departamento en la implementación del proyecto OVOP, Mi Pueblo, Mi Producto, Mi Orgullo, que busca mostrar en el ámbito internacional productos turísticos de los 12 municipios.



El secretario de Turismo, Industria y Comercio, Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, afirmó: “Es un justo homenaje a una entidad que durante 30 años ha acompañado al departamento en muchas iniciativas, y que ha permitido que 30 becarios hayan estado en el Japón para beneficio de la comunidad y el progreso del turismo en el Quindío, por eso estamos profundamente agradecidos y le otorgamos este botón significativo que lo identifica como embajador de nuestro Paisaje Cultural Cafetero, PCC”.



Por su parte, el representante de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón,

JICA, afirmó sentirse satisfecho y orgulloso por su nombramiento como 'Embajador del Paisaje Cultural Cafetero, PCC, declarado por la Unesco como patrimonio de la humanidad. "Me siento muy honrado. Queremos desde la agencia aportar para el progreso del Quindío, por ser este un departamento en donde la gente y la Gobernación colabora con nosotros", indicó el representante japonés.



Con la implementación del proyecto OVOP en el Quindío se busca cumplir uno de los objetivos del mandatario departamental, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, de promover un turismo sostenible en los 12 municipios, en donde la misma comunidad trabaje en función de las maravillas que ofrece el paisaje quindiano.

[SECRETARIO DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO, CARLOS ALFONSO RODRÍGUEZ, ENTREGA RECONOCIMIENTO JICA REPRESENTANTE JICA EN COLOMBIA, SATOSHI MUROSAWA, RECONOCIMIENTO GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO A JICA](#)

Fotonoticia

Durante acto en Calarcá, gobierno departamental congratuló a la Policía Nacional en sus 125 años



Durante el acto público de conmemoración de los 125 años de la Policía Nacional desarrollado en la plaza de Bolívar de Calarcá y en el que desde la institución se entregaron medallas de reconocimiento al Obispo, monseñor Pablo Emiro Salas Antelíz, a varios alcaldes, periodistas y líderes ciudadanos, el secretario del Interior, Héctor Alberto Marín Ríos, quien recibió por segunda vez la medalla al Mérito Institucional, destacó la labor de todos los policías del Quindío bajo el mando del comandante de la Regional 3 de Policía, Brigadier General Hermán Alejandro Bustamante Jiménez, y del comandante de Policía en el Quindío, Coronel Ricardo Suárez Laguna.

Próxima semana se vivirá CórdobaSíparati

El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá se descentralizará para atender las principales necesidades de esta comunidad.



La próxima semana, del 14 al 19 de noviembre, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá se desplazará en pleno para el municipio de Córdoba con el objetivo de atender las principales necesidades de la comunidad y para buscar soluciones junto con el gobierno municipal que beneficien el bien común de los cordobeses.

La agenda que liderará el Gobernador del Quindío comprende la instalación de las actividades el mismo lunes 14 de noviembre, cuando además se reunirán ambos gabinetes para revisar los programas que tienen en común. El mandatario de los quindianos recorrerá cada una de las veredas, el hospital, centros de adultos mayores, barrios, sostendrá encuentros con representantes de todos los sectores, visitará el Centro de la Guadua, entre otros lugares donde pueda tener contacto directo con la comunidad, que es la razón de ser de su administración.



Al finalizar la semana se realizarán los conocidos convites, donde todos los funcionarios del gobierno departamental se concentrarán para cambiarles la cara a las escuelas rurales y urbanas que ya están siendo intervenidas en su infraestructura, con el fin de brindar espacios cómodos y remodelados a los estudiantes para que ellos se sientan animados a estudiar.

Más de 400 personas asistieron al foro ‘Quindío al Derecho, Quindío por la paz’



Un balance positivo dejó el primer foro ‘Quindío al Derecho, Quindío por la paz’ organizado por la Gobernación del Quindío, que contó con más de 400 asistentes de universidades, entidades públicas y privadas junto a representantes de diferentes

religiones, que se reunieron para debatir sobre los derechos humanos y la firma del acuerdo con las Farc y su influencia en Colombia y el Quindío.



Para el Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, estos espacios de diálogo y debate son pilares en la creación de una paz con justicia social, donde el departamento necesita cristalizar una cultura por el respeto de los derechos fundamentales en las generaciones actuales y futuras, por esto la misión de la Secretaría del Interior en concretar este espacio académico y multicultural.



Everardo Murillo, asesor departamental de Paz, declaró que este foro es la primera de muchas jornadas pedagógicas que organizará la administración seccional con el propósito de acercar a la comunidad quindiana, víctimas del conflicto armado, empresas y líderes religiosos en la construcción de una justicia social para la defensa del bien común.



Consuelo Cruz Arboleda, coordinadora del Grupo Afro del Partido Socialista Obrero Español y una de las conferencistas de 'Quindío al Derecho, Quindío por la paz', resaltó este espacio de discusión brindado por la Gobernación, que es fundamental para Colombia que atraviesa una construcción de Paz. "Yo creo que cada región debe hacer su propia estrategia y su propia dinámica siguiendo el acuerdo ya que somos más los que queremos un país sin violencia", agregó.

[EVERARDO MURILLO, ASESOR DEPARTAMENTAL DE PAZ, FORO QUINDÍO AL DERECHO](#)
[CONSUELO CRUZ ARBOLEDA, INTEGRANTE DEL PARTIDO OBRERO DE ESPAÑA, FORO QUINDÍO AL DERECHO](#)

Seminario Local OVOP Quindío buscó generar dinámica entre lo público y privado por el bien común de los quindianos



Alrededor de 100 personas participaron del Seminario Local OVOP Quindío, en el que el secretario de Turismo, Industria y Comercio, Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, junto a la subsecretaria de Desarrollo Económico de Armenia, Luisa León, y los alcaldes de los municipios de Buenavista, Filandia, Salento, Calarcá, Circasia y Quimbaya evidenciaron ante los asistentes la experiencia que vivieron el mes pasado en el viaje a Japón con este proyecto que propone la revitalización de la comunidad y la economía local desde los recursos endógenos o propios de los pueblos.



Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, secretario de Turismo, sostuvo que fue una experiencia muy positiva por todo lo que vieron, conocieron y aprendieron. “Ellos parten de lo simple, tratan de trabajar con comunidades, de rescatarlas y de construirlas, algo que acá también podemos hacer. Nos mostraron cómo convertir procesos sencillos en una oportunidad interesante para las comunidades”.

Asimismo, evidenció el interés del Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, en que las comunidades se desarrollen, que exista una inclusión social y que los jóvenes de los municipios disfruten y vivan en ellos, porque sí hay oportunidades.



“El reto ahora es llegar a muchas más personas, generar más inclusión y hacer los planes de acción para el próximo año, para que de todo lo que hemos hablado, que ha sido filosofía y de cambiar el chip, se aterrice a acciones reales en el departamento”, puntualizó Diana Rodríguez, coordinadora OVOP Quindío.

El evento OVOP que contó con la presencia de autoridades locales, representantes de los comerciantes, alcaldes y representantes de la comunidad buscó generar una dinámica articulada entre lo público y privado para el bien común de los quindianos.

[SECRETARIO DE TURISMO, CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ, SEMINARIO OVOP](#)

PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

QUINDIO SI

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Gerente comercial de la Federación Colombiana de Cafeteros, Carlos Felipe Robayo, visitó al Quindío para hablar con los caficultores



Con el objeto de analizar las oportunidades que tiene la caficultura colombiana en el exterior, en especial las regiones que producen cafés diferenciados o de características especiales, el gerente comercial de la Federación Colombiana de Cafeteros, Carlos Felipe Robayo, se reunió con dirigentes quindianos del gremio y representantes de los municipios en el Centro de Análisis, Catación y Preparación de Café, finca El Agrado.

El gobierno departamental, liderado por el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, prioriza en su Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común' la transformación productiva para la caficultura sostenible en el Quindío, con el fortalecimiento a los mercados campesinos, los mercados verdes y la implementación de los Centros Agrícolas Rurales para la Paz, CarPaz.



La Gobernación iniciará el próximo año con la implementación y desarrollo de los programas relacionados con el sector cafetero desde una visión integral, en la cual la prioridad no solo será alta producción y altos precios por libra, sino la calidad de vida de la familia cafetera y que los beneficios también los reciban los recolectores y trabajadores, así como gestionar de una manera responsable la relación entre vendedor y consumidor, pensando en la imagen de los cafés quindianos.

El gerente comercial de la Federación Colombiana de Cafeteros, Carlos Felipe Robayo, dijo durante su visita al Quindío: “Debemos seguir apostando a la calidad, más allá de los ingresos y la supuesta activación de la economía, para nuestra caficultura es una prioridad la conservación de los recursos naturales y el componente social reflejado en la calidad de vida de la familia campesina de nuestros trabajadores, recolectores, escogedores, amas de casa y en especial los niños en el campo”.

MinSalud capacitó a funcionarios de la Gobernación en la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas



El Ministerio de Salud y Protección Social capacitó a los profesionales de la cartera del Quindío en la formulación, implementación y evaluación de los Planes de Intervención Colectiva, PIC, dirigidos por las entidades territoriales para promover en toda la población estilos de vida saludables con acciones del control de vectores, vacunación antirrábica, creación de redes de apoyo y varias actividades para la educación en salud.

César Castiblanco, coordinador del grupo de gestión de la dirección de Promoción y Prevención del Ministerio, quien dictó los talleres, afirmó: “Para actuar frente a las diferentes emergencias que afectan la salud pública es necesario que la comunidad participe en actividades junto a los profesionales de las secretarías de Salud en acciones del PIC para generar capacidad en la población y estén más preparados ante cualquier novedad, y por el otro lado para que la comunidad se involucre más en la prevención de riesgos y daños que afectan la salud”.

[CESAR CASTIBLANCO, COORDINADOR DE DIRECCIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD](#)

**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**

Boletín de PRENSA

